ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

LEON HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía, siendo las 18H00, se reúnen los miembros del directorio de la Empresa LEON HERMANOS CIA. LTDA., su Presidente y Comisario para participar en la Junta General Ordinaria, citada a través de Convocatoria del día viernes 03 de marzo; se nombra como Secretaria ad-hoc a la Ing. Adriana León A.

La Sra. Secretaria luego de confirmar la asistencia, informa que se encuentra la representación del 100% del capital social, por lo que se declara instalada la Junta Ordinaria de "LEON HERMANOS CIA. LTDA.", se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que dice así:

PARA:	PRESIDENTE
	SOCIOS
	COMISARIO
DE:	GERENCIA
ASUNTO:	CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA:	Cuenca, 03 de marzo del 2017

Se convoca al Señor Presidente, Socios y Comisario de la firma LEON HERMANOS COMPAÑIA LIMITADA, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 17 de marzo del presente año, a las 18H00 en el local de la Empresa.

Los puntos a tratar son los siguientes:

1. Informe de Gerencia y Comisario.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados de Resultados y de Situación correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

3. Destino de Utilidades.

4. Varios.

5. Lectura y Aprobación del Acta.

De manera especial se cita al Ing. Pablo Medina, comisario de esta Compañía.

Por la atención que se sirvan dar a la presente convocatoria, agradezco.

Atentamente,

LEON HERMANOS CIA. LTDA.,

ING. ADRIANA LEON A.

GERENTE

Cuenca, 17 de marzo de 2017

Iniciando con el orden del día, se procede a la lectura del Informe de Gerencia, a cargo de la Ing. Adriana León, mismo que es aprobado por 3.276 acciones que representan el 100% del paquete accionario.

Posteriormente el Ing. Pablo Medina procede a la lectura de su Informe de Comisario, que es aprobado por 3.276 acciones que representan el 100% del paquete accionario.

Luego de leídos los Informes, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados de Resultado y de Situación correspondientes al Ejercicio Económico 2016, que son aprobados por 3.276 acciones que representan el 100% del paquete accionario.

Los socios deciden distribuirse las utilidades al valor de US$ 1,00 (UNO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS) por acción de la Empresa León Hermanos, decisión aprobada por 3.276 acciones que representan el 100% del paquete accionario.

Finalmente se procede a la lectura y aprobación del Acta.

Siendo las 19H00, y sin haber más puntos a tratarse, la Señora Secretaria da por concluída la Junta.

ING. ADRIANA LEON A.

SECRETARIA

ASISTENCIA

Sr. ROLANDO LEON B.

Sra. CECILIA ALTAMIRANO A.

Dr. PAUL LEON A.

Sra. ROSANNA LEON A.

Ing. Com. ADRIANA LEON A.

GERENTE

Ing. Com. PABLO MEDINA L.

COMISARIO